DO B EDICIONES sábado 11 de Ociubre de 1941 FRANQUEO CONCERTADO

número suello: 25 céntimos

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

SEGUNDA MOIDIGE

SIGLO II

ANO XLY

14.297

"La obra de España lejos de ser ruinas y polvo es fábrica a medio hacer como la Sagrada Familia de Barcelona, o la Almudena de Madrid, o si se quiere una flecha caida a mitad de su camino que espera el brazo que la recoja y lance al blanco, o una sinfonía interrumpida a la que sólo faltan los músicos que sepan continuarla". R. DE MAEZTU.

El 12 de octubre de 1492, cuando no hacía aún un año que las banderas de Castilla ondeaban en las torres morunas de la Alhambra y anunciaban al mundo el júbilo por la redención Hispánica, el espíritu de Castilla que había revivido vigorosamente bajo el signo de la Reina Isabel después de casi dos siglos de aletargamiento y modorra llegaron al máximun en el reinado calamitoso de un rey impotente que estuvo a punto de malograr la floración esplendorosa de aquel retoño que plantara Fernández González y que del siglo XI al XIII fue promesa y esperanza de futuros imperiales presagiados por las gestas de los campeones castellanos, llegaba a las costas de un continente, alentando a un puñado de hombres ansiosos de llevar sus afanes a tierras extrañas.

En seguida la conquista, e inmediatamente la civilización de tierras incultas por una nación cristiana. "Lecciones de Imperio": Leyes de Indias e indios cristianos. Virreyes y Arzobispos, capitanes generales y misioneros, Catedrales y Universidades, Audiencias y Reducciones; ejemplo para las naciones que no quisieron imitarnos, pero que inventaron una leyenda negra, tan negra, como su enseña de piratas, para manchar nuestra historia limpia, tan limpia como las aguas que reflejan el sol y crearon nuestra antitesis: frente a Imperio, Imperialismo. Ellos no necesitaban llevar a las colonias las instituciones de la Metrópoli; si a los indígenas les iba bien con sus castas, ¿por qué los iban a civilizar? cuanto más salvajes, mejor los explotarían. Los Fenicios en los países donde desembarcaban sólo establecían factorías, a ellos, con las compañías comerciales les bastaba.

· Pero a los cuatro siglos por la misma estela que dejaron tras de sí aquellas carabelas que llevaban a las Américas hombres pletóricos, de vida y entusiasmo volvían los cruceros de España en cuyos mástiles ondeaba una bandera a la que ya no mecían vientos de gloria y que desembarcaban en la península hombres enfermos de calenturas en el cuerpo y de pesimismo y tristeza infiinita en el alma.

Los que no vieron más allá de la materialidad de las cosas, juzgaron la obra acabada para siempre, según ellos Castilla volvia a sus límites, y porque se había empezado a ensanchar por el Cid, pensaron cerrar simbólicamente aquel ciclo glorioso y como a todas las cosas que se acaban honrarle con un funeral: Había que cerrar el sepulcro de Rodrigo de Vivar, más por si acaso alguna vez se inquietaba en la huesa e intentaba volver a la palestra dijeron pomposamente que había que usar las siete llaves

Entonces, frente a aquella generación decadente que del 98 hizo un símbolo, se alzó el clamoreo de los que exigían la continuidad de la obra. La empresa de España no era solo materia, sinó también espíritu si la primera había acabado, era lo de menos, lógicamente así tenía que ser la civilización ya era realidad y los galeones cargados de oro eran un mito en las modernas teorías.

La obra está a medio hacer, dijo Maeztu, porque la Hispani-·dad no es un hecho y para que las cosas sean, necesitan su perfección en el todo y la obra de España está aún en sus partes. Aquí están las esencias y los principios que informan y allí ejercen su función también, si la cadena está rota hay que unirla y los lazos de religión, sangre y habla arraigan tan profundos que es muy difícil vencerlos y la separación los afianza más como a toda slas cosas del espíritu.

No resta pues, sinó engarzar en preciosos relicarios estas piedras preciosas que sueltas peligran perderse y que unidas darán lugar al magnifico monumento de la Hispanidad o convertidas en notas y cadencias engendrarán esa sinfonía divina preludiada por marchas guerreras, que canta las bellezas sublimes del amor de un pueblo ansioso de hermanos a quienes hacer participes de su

Zamora Octubre de 1941. Fiesta de la Hispanidad.

F. DE BORJA.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

Pueblos de esta provincia donde se puede emplear el centeno sobrante del consumo humano, para pienso del ganado

Delegación Nacional de este SERVICIO previa propuesde esta Jefatura Provincial de acuerdo con lo que determina el artículo 14 del Decreto de 15 de agosto próximo pasado, Boletín Oficial del Estado de fecha 19 del mismo mes número 231, autoriza el empleo simultaneo del grano de centeno, para el consumo humano y para pienso del ganado de los propios productores, en los pueblos que comprende la región centenera de esta provincia que a

continuación se citan: Partido de Alcañices Alcanices y anejos; Boya; Car bajales de Alba; Ceadea y anejos; Cerezal de Aliste y anejos; Faramontanos de Tábara; Ferreras de Abajo y anejo; Ferreras de Arriba y anejo; Ferreruela y anejos; Figueruela de Abajo; Figueruela de Arriba; Fonfria y anejos; Friera de Valverde; Gallegos del Río y anejos: Losacino y anejos; Losacio; Mahide y anejos; Morales Velverde; Moreruela de Tábara y anejo; Olmillos de Castro y anejo; Pino de Oro; Po-, ruelo de Tábara; Rabanales de Aliste y anejo; Rábano de Alisanejo; Rocobayo; Riofrio de Aliste y anejos; Samir de los Caños; San Pedro de Zamudia; Santa Maria de Valverde; San Vicente de la Cabeza y anejos; San Vitero y anejos; Tábara y anejos; Trabazos y anejos; Vegalatrave; Videmala; Villalcampo; Villanueva de las Peras; Vi-

llaveza de Valverde; Viñas y Partido de Benavente Ayoo de Vidriales; Brime de Burganes de Valverde y inejos; Calzadilla de Tera y anejos; Camarzana de Tera y anejos; Cubo de Benavente; Fres no de la Polvorosa; Melgar de Tera; Micereces de Tera y aneos; Sitrama de Tera; Vega de rera y anejo; Otero de Bodas anejo; Pozuelo de Vidriales y inejo; Pueblica de Valverde y varse para siembra y consumo redro de Pedro de Ceque; San femiliar en la proporción que edro de la Viña; Santa Croya | según las disposiciones tienen

de Tera; Santibáñez de Vidriales; Tardemezar.

jo; Almeida; Argañín; Argusino; Badilla; Bermillo de Sayago; Carbellino; Cibanal; Escuadro; Fariza y anejo; Fadón; Fer moselle; Formariz; Fornillos de Fermoselle y anejo; Figueruela de Sayago; Fresno de Sayago; Gamones; Gáname; Luelmo anejo; Malillos y anejo; Mogatar y anejo; Moral de Sayago; Moraleja de Sayago; Moralina; Muga de Sayago; Palazuelo de Sayago; Peñausende; Piñuel; Roelos; Sobradillo de Palomares, Salce; Sogo; Tamame; Torrefrades; Torregamones; Villadepera; Villamor de Cadozos; Villamor de la Ladre; Villar de' Euey y anejos; Villardiegua de la Ribera; Viñuela y Zafara.

Partido de Zamora Muelas del Pan y Villaseco. En los restantes pueblos de es ta provincia queda en vigor lo dispuesto en el Decreto de 13 de septiembre de 1939, por el cual se considera el centeno como una variedad de trigo o sea destinado al uso de la panificación sujeto a las mismas reglas que el trigo y por tanto prohibido terminantemente destinarlo para pienso.

Por los productores que comprende la región centenera y cuyos pueblos se citan anteriormente, se tendrá muy en cuenta lo siguiente:

1. Para poder destinar el cen teno por ellos producido como pienso del ganado, han de tener primero cubiertas las necesidades de siembra y consumo humano, es decir: "PUEDEN EMPLEAR PARA PIENSO DE GANADO, EL CENTENO QUE TUVIERAN SOBRANTE, Y POR TANTO DISPONIBLE PARA LA VENTA A ESTE SERVICIO". 2. Caso de que por destinar todo el centeno cosechado, pa-

| La Hispanidad | ES MUY GRAVE

la situación militar según proclama

KREMLIM-de España

LA SITUACION DEL FRENTE ORIENTAL COMENTADA POR LOS DIARIOS LONDINENSES GINEBRA.—Los diarios ves-

pertinos de Londres comentan la situación del frente oriental. "El Evening Standard" dice que el momento actual es grave que los alemanes mantienen la iniciativa en toda la longitud del frente. Si Hitler logra derrotar a las armas bolcheviques Inglaterra habrá perdido la mejor, y tal vez la última ocasión de ganar la guerra militarmen-

El diario "Stester" también se muestra pesimista y dice que la ofensiva desencadenada por Hitier no tiene paralelo en toda la Historia.—Efe.

LOS SOVIETS HACEN UN LLA-MAMIENTO A LA CIUDAD Berna.—Informan de Moscu que el Kremlim ha dirigido varios llamamientos a la poblacion soviética, en los que ponen de manifiesto la gravedad de la situación militar.

La población masculina de Moscú ha sido advertida para que esté dispuesta para la defensa de la capital.-Efe.

Barcos rusos hundidos

Berlin.—Siete barcos soviéticos han sido hundidos o gravemenet averidaso por la aviación alemana en Odesa, en el lago Ladoga y en el mar Bál- lítica interior existe una pro-En el puerto de Odesa, fueron

alcanzados por las bombas, un transporte de 15.000 toneladas y un mercante de 5.000. En el lago Ladoga, cuatro vapores, tres de ellos de 800 toneladas, y en el mar Báltico, las bombas hicieron blanco en un buque de 2.000 toneladas que quedó inutilizado para mucho tiempo.—

EL EJERCITO DEL REICH NO TARDARA EN OCUPAR TODA LA RUSIA EUROPEA

Berna.—La posibilidad de que ios alemanes ocupen toda la Ru. sia europea antes de mucho tiempo es anunciada por el corresponsal en Berlín del diario "La Suisse" que dice:

"Las grandes victorias comunicadas al mundo por el Alto Mando del Ejército del Reich, están llamadas a tener enormes repercusiones políticas. Toda Europa se halla interesada en las regiones ocupadas por Alemania en la U. R. S. S. porque sus productos ayudarán a alimentar al continente mientras dure el bloqueo reciproco de los beingerantes. Ahora o nunca es cuando Europa podrá reorga-

nizarse". El corresponsal termina afirmando que en Berlín gana cada vez más cuerpo la idea de una colaboración continental.-Efe.

Patrido de Bermillo de Sayago dados de baja en la cartilla de Abelón y anejo; Alfaraz y ane abastecimientos y por tanto sin ración de pan, no pudiendo en este caso hacer reclamaciones de ninguna clase, porque no serán atendidas.

3. Aquellos productores que corechen otra clase de piensos, en cantidad suficiente para aten der las necesidades de su ganado, no podrán reservarse ningu- hallado en el domicilio del adna cantidad de centeno con ese

4. Los molinos que estén autorizados con el modelo C-22 pa ra piensos, pueden molturar el centeno con tal condición, enviando a esta Jefatura en los plazos que se le tienen señalados las hojas modelo M, de pien sos y en caso de que el dueño del molino también estuviera au torizado para molturar trigo y centeno destinado a la panificación, y a la vez autorizado para molturar piensos, enviará las hojas relativas al centeno por separado, es decir, una como piensos y otra como de cereal pa nificable.

para piensos, que se encuentren y arriendos.—Efe. enclavados fuera de los términos municipales anteriromente citados, no podrán bajo ningún pretexto molturar centeno. limitándose exclusivamente a cum plir lo ordenado por esta Jefatura para esta clase de molincs, en Circulares y órdenes an-

6. Por ser firme la resolución de la Delegación Nacional en cuanto al empleo del centeno como pienso en la región cuyos pueblos se citan, se advierte al resto de los pueblos de esta provincia, se abstengan de hacer reclamaciones por este u otro Organismo, pues no serán aten-

Lo que se hace público para general conocimiento. Por Dios, España v sú Revolución Nacional Bindicalista. Zamora 10 de octubre 1941.— El Jefe Provincial.

AVIONES ROJOS DERRIBADOS Berlin.—Seis aviones soviéticos han derribado los cazas finlandeses durante los combates aéreos que se han registrada en las últimas 24 horas sobre el frente Norte. Por su parte, la D. C. A. finesa destruyó tres aparatos más.

En el Cuartel General alemán se elogia la brillante participación de las fuerzas aéreas finlandesas en las batallas del Este.—Efe.

BOMBARDEO DE HAIFA Berlín.—Los objetivos militares británicos en el puerto de Haifa fueron atacados eficazmente anoche por la Aviación italiana, según se informa de fuente militar autorizada

Varios depósitos y refinerías de petróleo ardieron a consecuencia del bombardeo - Ffe. DISCREPANCIAS SOBRE LA POLITICA INTERIOR FRAN-

Paris.-El movimiento socialrevolucionario que acaudilla Eugenio Deloncle, se ha separado del partido nacional-popular, que preside Marcel Deat, según anuncia éste en un artieulo de "L'Oeuvre". La explicación que se da es que si bien en el aspecto internacional habia una completa coincidencia, en los programas de ambos movimientos, en el campo de la pofunda discrepancia.--Efe. EJECUTADO POR TENENCIA

ILICITA DE ARMAS París.—Por tenencia ilícita de armas ha sido condenado a la pena capital, el día 6 de octubre y ejecutado ayer, el súbdite francés Lucien Marcot, natural de Vexaicourt (Alsacia) El comunicado del jefe militar de las tropas de ocupación en Francia dice que Marcot había escondido tres fusiles, municiones y explosivos.-Efe. PERDIDAS DE PILOTOS BRI-

TANICOS Berlin.-Mil novecientos noventa y siete aviadores, entre

discurso de Roosevelt

Washington.-El Presidente Roosevelt pronunciará un discurso el próximo día 27, con mo tivo del día de la Marina.-Efe.

SIMULACRO DE DESEMBARCO INGLES

Londres.-El Rey Jorge, ha asistido en Escocia a unas maniobras que consistieron en un simulacro de desembarco británico.—Efe.

LA POLICIA SE INCAUTA DE UNOS FONDOS QUE SE SUPO-NE PERTENECIAN AL PARTI-DO COMUNISTA

Paris.—El comunista Dutilleul, diputado por Asnierers que fue juzgado por el Tribunal Militar de París en abril del 40 ha sido ministrador de la sociedad Pómez en Paris. Tanto éste como Dutilleul han sido encarcelados, habiéndose practicado un registro en el domicilio del último donde se encontró una caja fuer te conteniendo varios millones de francos. Se supone son parte de los fondos del Partido Comunista francés.-Efe.

SE RECHAZA UNA PROPUES-TA RARA LIMITAR LA AYU-DA A LOS SOVIETS

Wáshington.—La Cámara de representantes ha rechazado la ni cualquier otro país con Go-

SE CUMPLE EL DESTINO DE LOS SOVIETS CERCADOS

Berlin.-La suerte de los ejércitos soviéts cercados por las tro pas alemanas en las gigantescas bolsas de los alrededores de Briansk se cumple inexorablemente, según informa la D. N. B. Durante los días 9 y 10 se ha apretado el cerco en torno de las masas enemigas, que quedan sucesivamente divididas en grupos por las tropas alemanas. Los intentos bolcheviques para romper el cerco han fracasado rotundamente, porque las fuerzas alemanas habían fortificado la linea en tres escalones. Centenares de millares de cadáveres ruscs han quedado sobre el campo de batalla, al lado de sus armas destrozadas. Los supervivien tes han sido hechos prisioneros

muertos y prisioneros, han perdido los ingleses en doce semanas de operaciones aéreas sobre el canal de la Mancha, o sea, de septiembre últimos. Esta cifra, tomada de las estadísticas desde el 1 de julio hasta el 30 militares alemanas, sólo se refiere a las víctimas y a los supervivientes que han podido ser recogidos por el servicio de salvamento, y no comprende, por consiguiente, el número total de pilotos británicos que han perecido en los combates.—Efe.

INGLATERRA NO HA LOGRA-DO APOYAR A LA U. R. S. S.

Nueva York.—El crítico de Radio Boston, dice, con respecto a la guerra de Europa, que e! hecho esencial de la campana del Este consiste en que Inlaterra no ha logrado apoyar a la U. R. S. S. En Inglaterra se cree que el Gobierno no aprovechó el momento oportuno para ayudar a la U. R. S. S., y la opinión pública se pregunta por qué no se realiza un ataque contra el continente.

Sobre el punto de vista norteamericano, el crítico afirmió que se dudaba de la audacia y de la previsión de los ingleses.

NO HABRA OFENSIVA BRITA-NICA

Estocolmo.-"The Times" de ayer, en términos cautelosos, rechaza la petición formulada por lo soviéts de que la Gran Bretaña lance inmediatamente una ofensiva de descargo. Afirma el "Times" que sabe perfectamente que el pueblo británico acogería con satisfacción toda acción que, dentro del límite razonable, se distinguiese por su audacia y resolución. Por otro lado, el Gobierno no lanzaría seguramente a Inglaterra a aventuras impremeditadas irresponsables, que a la larga resultarian poco prácticas. Recuerda después la declaración de su colaborador militar, de que el invierno podrá ser un aliado de los soviéts.

"Daily Express" dice haber llegado la hora de la Gran Bretaña, aún cuando limitase a declarar que las fábricas de armamento británicas son lugares donde es preciso realizar acciones decisivas. Aunque califica de grande el peligro que ame naza al aliado ruso, el diario no cree sea inminente un derrumbamiento completo del bolchevismo.—Efe.

I.A ESCASEZ DE ACERO PARA-LIZA LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Nueva Cork.—El "New York Times" anuncia que la escasez de acero en los Estados Unidos paraliza la construcción de barcos. Así en los astilleros de Filadelfia ha sido suspendida desde hace dos meses la construcción de dos destructores a causa de la escasez de este metal. Asimismo tuvo que aplazarse el comienzo de construcción de un nuevo crucero de combate.-

LOS CENTROS INDUSTRIALES MAS IMPORTANTE, SERIA-MENTE AMENAZADOS

Ankara.—El diario oficioso soviético se ocupa en su artículo de fondo de la gravedad de la situación. Afirma que "los más importantes territorios industriales de la U. R. S. S. se encuentran en gran peligro, pues están seriamente amenazados por el enemigo. Empleando todas las reservas humanas disponibles y concertando toda la artillería, tropas blindadas aviación, los alemanes han descargado sobre la Unión Soviética un golpe cuyos efectos no deben desconocerse. El peligro es tan grande, que cada soldado propuesta de que ni los soviéts rojo, cada ciudadano y cada campesino tienen que duplicar bierno comunista, puede bene- sus fuerzas en el combate."—Efe 5. Los molinos autorizados ficiarse de la ley de préstamos minimizaministration ESTUDIANTE

NECESITADO:

La BOLSA DEL LIBRO del S. E. U. te facilitará los libros necesarios para tus estudios :-: :-: :-: :-:

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O RECLUTAMIENTO DE CURE-

ROS PARA TRABAJAR EN ALEMANIA Madrid.—El recha intento de obreros para trabajar en Ale-

mania, continúa activamente. Son muy numerosas las solicitudes de contratación en las oficinas de estadística y colocación de la C. N. S. de las provincias en las que han sido ya

abiertas. La mayor inscripción, hasta ahora, se ha registrado en Barcelona, que durante 48 horas ha habido 3.000 solicitudes.— Mencheta.

Grandeza espiritual F

En este año de 1941, en pleno esfuerzo de recuperación nacional y mientras el Mundo asiste a la épica lucha que ha de dar al traste con los caducos y artificiosos conceptos que han puesto a la humanidad en el camino de su ruina definitiva, España canta una loa al espíritu señero de la raza hispana que fué madre y conductora de pueblos. Una vez más en este 12 de Octubre, España ofrece al mundo el ejemplo de una conciencia nacional recta y esforzada contra la que nada podrán sus enemigos confabulados del exterior y del interior.

Los ataques al ser nacional que tiene su expresión en la política gloriosa de los Reyes Católicos, han fracasado en todas sus formas y manifestaciones como han fracasado todas las campañas para mixtificar o desacreditar la obra civilizadora de España en América. Y es que la maternidad hispánica es una de las más santas y grandes realidades espirituales de la historia de la humanidad y contra la que nada podrán los falsos apóstoles del hu-

manitarismo universal ni los propagandistas de sombrías leyendas. ¿Qué país puede ofrecer en orden a la generosidad y al elevado fin de sus pasos en la colonización de los pueblos sometidos una ejecutoria tan diáfana?

Nuestra historia colonizadora está saturada de ejemplos reveladores de esa gran misión universal que más que gesta de conquistadores parece obra de santos. La Cruz presidía la marcha triunfal de la espada que nunea se levantó para tiranizar sin para salvar a los infelices indígenas de la barbarie, incorporándolos a la civilización de aquella España inmortal que supo marcar rumbos imperiales mediante el amor y la evangelización. Los indios pudieron escuchar de labios de un conquistador; de Alonso de Ojeda, estas palabras que son prueba de la conducta española en aquellas tierras: "Dios Nuestro Señor que es uno y eterno, creó el cielo y la tierra y un hombre y una mujer, de los cuales vosotros, yo y todos los hombres que han sido y serán en el mun-

Es decir, que España servía a la gran empresa ecuménica de América, no con la capciosa y soberbia actitud del opresor sinó con el gesto simpático y elegante de los pueblos que sintiéndose poderosos saben hacer uso de su fortaleza en aras de una grande y cristiana misión civilizadora. Descubridores, conquistadores y misioneros llevaron a América una religión, un idioma y unas costumbres, todo lo cual constituía nuestro mejor patrimonio espiritual. Girones de nuestra patria fueron a llenar el inmenso vacío de aquellas vastas regiones, de las que si sacamos grandes riquezas, nunca llegaron a compensar lo que llevamos en virtudes raciales, que para gloria de la Madre España aún perduran desde Méjico hasta la Tierra del Fuego.

Los pueblos de Hispanoamérica saben distinguir muy bien el imperialismo espiritual de aquel otro que solo se apoya en bastardos fines egoistas. La Historia ha sancionado la obra del uno y del otro y por ello España se siente con autoridad moral para seguir con atención profunda los rumbos y las fases de la política que se desarrolla más allá del Atlántico, como en los días de nuestra guerra de liberación la opinión de la América latina seguía con emoción la lucha de nuestros soldados en defensa de la civilización amenazada.

En este 12 de Octubre de excepcionales circunstancias históricas, España, dueña de sus destinos, se afirma en su posición de eje espiritual del mundo hispánico, como preciada consigna alrededor de la cual gira nuestra política exterior.

MANUEL PASTOR.

PANAMA SE HA PRODUCIDO UN GOLPE de ESTADO

La Habana.—El presidente de ra haber provocado aconteci-Panamá, Arias, ha declarado mientos tan graves". que la noticia del golpe de Estado en su país le había causado gran sorpresa, ya que el martes, cuando salió para La Habana, con el fin de ver a un oculista, la situación era normal. Sin embargo se negó a hacer comen-

Dijo que no había huido de Panamá porque no tenía motivos para ello. "Siempre he defendido los intereses de mi patria y de mi pueblo". Dijo también: "Mi intención era regresar lo ante posible, pero mis amigos tratan de impedirlo para evitar derramamiento de san-

Interrogado sobre si la causa del cambio de régimen ha sido la decisión de su Gobierno de negarse a armar los barcos mermantes, respondió: "Esto tiene demasiada poca importancia pa-

Al interrogarle, por último, si era partidario del Eje, contestó: "Yo estoy y estaré siempre con

Panamá.—El presidente Arias ha telefoneado al nuevo jefe del Gobierno de Panamá para expresarle su deseo de volver a su país, como simple ciudadano. El nuevo gabinete, está for-

mado por representantes de todos los partidos. El secretario del presidente Arias y el alcalde de Panamá han sido detenidos y se ha destituído al jefe de Policía.

El ministro y Cónsul general de Estados Unidos se mantienen en estrecho contacto con la nue va situación. Todos los soldados norteamericanos han sido trasladados fuera de la capital y se han suprimidos los permisos a los oficiales.—Efe.

PRENSA EXTRANJERA

Las dos caras de Francia

de 1941). Desde el armisticio hasta hoy,

Francia no ha hecho sinó andar con rodeos, con la vana esperanza de que variasen las contingencias políticas de Europa. Estamos bien lejos de poner en duda la buena fé y la lealtad del Mariscal Pétain, pero no podemos negar lo evidente. Tanto la Francia ocupada, como la no ocu pada, se hallan dominadas de un extraño espíritu de desquite moral, sinó militar. Es el antiguo, incurable "esprit de revancha", que surgió en Francia tras la derrota de Sedán; el espíritu de patriotismo exagerado que los franceses de ayer alimentaban con la tradición y que los franceses de hoy nutren con vanos sofismas. Pero ahora la crisis mundial se encuentra en un punto decisivo. América echa el sidan en la Francia ocupada. peso bruto de sus dólares y de así como después del atentado sus armamentos en el otro pla- de Paris, nos permite decir que fillo de la balanza, que no se residen alli por razones de su inclinará sinó gracias a la inti- propia integridad y de legitima ma virtud del heroismo. Las na- 'defensa".

(Articulo publicado en «La Stam- ciones europeas, desde España pa, de Turin, de 29 de Septiembre | hasta Bulgaria, son todas idealmente solidarias de las Potencias del Eje. ¿Qué intenta hacer Francia?; ¿qué hará Francia, si bien no con las armas, que no cuentan, pero si con su fino espíritu, transferido ayer al americanismo, a través del mito de La Fayette?

A estas interrogantes quiza no pueda responder sinó ha resuelto de modo clarisimo la crisis de su espíritu y de su vida interna. Mientras que existan franceses que abriguen la ilusión de no haber sido veneidos, la esperanza de una nueva Fiancia revolucionaria y tradicional simultáneamente, autoritaria y corporativa, habrá side censtruida sobre arena. El que-y este hecho es sintomático--los peces hombres políticos equilibrados que podrían ayudar al Mariscal, en su árdua tarea, re-

PROVINCIAL INFORMACION LOCALY

Sección Administrativa de Primera Enschanza de Lamora

El Ilmo. señor Director General de Primera Enseñanza, por orden telegráfica, fecha de ayer, recibida en el día de hoy, me dice lo siguiente:

"Exprando fin de año actual vigencia Ley 9 de marzo 1940 y al efecto exista posibilidad tramitación oportuna para evitar perjuicios interesados, encarezco V. S. remita a esta Dirección hasta 15 actual expedientes haberes atrasados maestros que tengan documentación completa con informe prevenido Orden 25 junio 1940 y sin omitir sello fecha entrada instancia CALDERERI. esa Sección. En igual plazo enviará también copias órdenes depuración interesados cuyos expedientes hubiesen llegado a elevar sin tal documento indispensable para ser tramitados. Estos Expedientes serán cursados inmediatamente, sean dictadas respectivas órdenes depuración estén completos cada expediente o copia aludida se re-

hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: para Campogrande; don Julián Garcia Alonso, para El Maderal; y doña Lucinda Boyano Iglesias, para Cañizal.

maestra de Tardobispo.

concedido 30 días de licencia a don José María Alvarez Blázquez, maestro propietario de Coreses; a doña Isabel Moralejo, interina de Santa María de la Vega y a doña María Fernández Alejandro, de Villalazán.

También se han concedido

za, debidamente informado, expediente de don Fabián Plaza Rodríguez, maestro excedente sulicitando el reingreso.

bajas de sueldo del Magisterio ocurridas durante el mes de sep tiembre, a los efectos de la corrida de escalas.

JUAN JOSE MIGUEI PRACTICANTE

Consulta de 11 a 1 SERVICIO A DOMICILIO Cortinas de San Miguel, núm. 50

De interés para los ganaderos

Todos los poseedores de gananes de ser sacrificado para el con-

Pérez Lozao.

expendedurías de tabacos:

Mañana prestarán servicio de guardia las farmacias siguien-

ra número 4.

Don Francisco Ferreras, Fabriciano Did, número 10.

HORAS DE APERTURA Y CIERRE Para las farmacias que no estén

3 de la tarde a 8 de la noche.

DIRECCION GENERAL: TOVIEDO

Altamirano, 4, bajo-Teléfono 2295

Frente de Juventudes

Asesoria Provincial de Educación Premintar

Todos los camaradas encuadrados en este Frenté de Juventudes, deberán presentarse, el domingo, día 12 de los corrientes, a las once de la mañana en el campo de deportes de Pan-

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 11 de octubre de 1941. -El Asesor Provincial Premili-

TALLERES YEBOLES

NUEVA CONSTRUCCION

ALAMBIQUES MODERNOS

Para la destilación de aguardientes de residuos vínicos y ampliación de alquitaras en ALAMBI-QUES. Reparación de fábricas de alcoholes. Calderas de cobre y hierro, con baño de estaño a vapor por el interior y exterior.

SOLDADURA AUTOGENA

Dirección: Alfonso F. Yéboles Bajada Cuesta del Piñedo Zamora Escalinata, 4,

Organización Nacional de Ciegos

Sorteo del 10 de Octubre de 1941. Premio de 25 pesetas, n.º 401. Premios de 2 50 pesetas, a los

terminados en 01.

Ayuda Nacional-Sindicalista

Con atento Saluda, el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Francisco Labadie Otermin, ha tenido la deferencia de remitirnos un ejemplar del Reglamento de la Junta Provincial de Ayuda Nacional Sindicalista, cuya gestión ha comenzado bajo los mejores auspi-

Al reglamento que tenemos a la vista, conciso pero lo suficientemente amplio para que las funciones, finalidad y medios del nuevo organismo, queden per fectamente reglados, sirve de ini ciación a modo de prólogo, un sucinto comentario recogiendo y glosando la afirmación del Caudillo y el propósito de la Falange, de llevar el pan y la lumbre a todos los hogares españoles, propósito y afirmación que encuentran su organismo ejecutivo en la Obra de Ayuda Nacional-sindicalista. En la cubierta del folleto, confeccionado con gusto, aparece sobre los colores negro y rojo, el emblema de Fa-

lange y el nombre de la Obra. Agradecemos sinceramente a excelentísimo señor Gobernador civil, la atención del envío.

SANVICENTE

NUEVO TEATRO

Hoy Sabado ACTUALIDADES UFA

Estreno de la titànica superpro ducción «Radio» en español «El Valle de los Icaros»

con Chester Morris, Witney Bourke y Onslow Stevens. (Apta para menores)

Mañana Domingo Una cinta que supera la fastuosidad escenica del Gran Ziegfiel La emoción romantica de «Primavera»

La riqueza musical de «La Espia de Castilla» Un prodigio de escenificación

«Se llevó mi cotazón» Una nueva creación de Jeanette 'Mac Donal, secundada por Lew Ayres

Superproducción «Metra» en español

TEATRO PRINCIPAL

Mahana Domingo George Arliss «Oriente contra Occidente» Un Estreno «Excelsa»

APRESURESE

puesto que en ello

va su BENEFICIO

SUCURSAL EN GRADO

Avda. del 18 de Julio, n.º 1-Telf.8

ESTAMPAS ZAMORANAS

ROORIGUEZ DE FONSECA, EL ARBITRO ZAMORA-FERMOSELLE MATIAS DEL RIO Se pone en conocimiento del público en general que a partir de

Después del primer viaje de Colón, los reyes doña Isabel y don Fernando encargaron de los negocios de Indias, a don Juan Rodriguez de Fonseca, que era Arcediano en Sevilla. Y desde el año 1493 cumplió el encargo y la comisión hasta que el Emperador mandó que Mercurino Gattinara su Gran Canciller, fuese Superintendente de todos los Consejos y entre ellos el de Indias.

Es decir, que durante treinta y cinco años fue Rodríguez de Fonseca el árbitro en las cuestiones de América, pasando por sus manos todos los asuntos muchas veces bien complicados de la gesta del descubrimiento y de la conquista.

Juan Rodriguez de Fonseca era de Toro y para conocer como sería el toresano tenemos la realidad de su larga etapa rigiendo aquel negocio tan árduo y tan complicado, frecuentando el trato de aventureros y soldados y consiguiendo salir siempre adelante procurando tenerlos a raya, ya que puede asegurarse que no eran gente fácil de dirigir y gobernar por estar dispuesta las más de las veces a no dejarse convencer solo por razones.

Y así se explica que empezando por el Almirante podíamos hacer una larga lista de personajes que no podían ver al toresano. Ya la haremos algún día.

Pero Juan Rodríguez de Fonseca debía de ser un gran carácter. Hombre entero, poco o nada asequible lo mismo a la lisonja que a la amenaza, de voluntad virgen y férrea, con un gran corazón pero también de gran entendimiento y cabeza que a la hora de las decisiones sería la que impusiese la realidad de las soluciones en las

Eran frecuentes las disgustos, las asechanzas, el mal humor, las reclamaciones muchas veces arbitrarias y absurdas y algunas veces hasta destempladas y frente a todos los nerviosismos la ponderada ecuanimidad de lhombre de Toro con su equilibrio razonador y sereno. Eso no quiere decir que en alguna ocasión como vulgarmente

se dice, no perdiera los estribos. Pero aún así tenía que ser un hombre admirable. Para formar idea de su gran mérito necesitariamos conocer uno a uno los caracteres bien complejos de los conquistadores que llegaban hasta él a hablarle de los negocios de las tierras recien descubiertas y que a distancia él gobernaba. Porque respecto a solicitudes y proyectos no había dos casos idénticos aunque en el fondo todos se parecian, ni tampoco se presentaban dos hombres iguales, aunque al exterior diferian poco unos de otros. Y cada uno con su pleito bajo el brazo cuya resolución era también dispar del pleito del prójimo.

Y la política imponía, como siempre, el satisfacer a ser posible el mayor número de ape-

Qué gran político debió de ser el toresano don Juan Rodríguez de Fonseca aguantando inconmovible nada más que siete lustros los embates de la vida en un cargo difícil!

Aunque al fin, está claro que cayó desgastado llegando para él el relevo y el descanso. Por cierto que no deja de ser pintoresca la cau-

sa de su caida, si creemos a algún cronista de la Juan Rodríguez de Fonseca era hijo de don

Fernando Fonseca y Ulloa y de doña Inés de Ayala, matrimonio de calidad y una de las casas de más tradición y abolengo de Toro, de los señores de Coca y Alaejos.

El abuelo de su padre Pedro Rodríguez de Fonseca había sido Alcalde Mayor de Olivenza y caballero principal que siempre se había distinguido sirviendo al Rey.

Doña Isabel la Católica, guardó siempre las mayores estimaciones a aquel matrimonio toresano, visitando alguna vez su casa y prendada de las condiciones de Juan el hijo de aquéllos lo tomó a su cuidado y lo envió al lado de Fray Hernando de Talavera, que era entonces Obispo de Avila y fue después el primer Arzobispo de Granada, varón de santa vida y doctrina que había sido muchos años Prior en el Monasterio Gerónimo de Santa María del Prado, cerca de Valladolid.

Y al lado de Fray Hernando hizo con todo aprovechamiento sus estudios mereciendo por su aplicación y seriedad el cariño y la confianza

de aquél que lo protegió siempre. Nada mas terminada la carrera, el Obispo de Avila hizo a Juan Rodríguez de Fonseca, Arcediano de Olmedo. Y después cuando Fray Hernando fue Arzobispo de Granada hizo Provisor a su protegido otorgándole algunas rentas eclesiásticas como la Abadía de San Zoil de Carrión y la del Monasterio de Paneces.

Más tarde, Rodríguez de Fonseca fue en Sevilla, canónigo, Arcediano y Dean y ocupando este puesto fue cuando le mandaron los Reyes que tuviese a su cargo el apresto de la segunda armada con que Cristóbal Colón había de hacer su se-

gundo viaje. Dice la crónica: "mandaron a Juan Rodríguez de Fonseca. Dean de Sevilla que después fue Presidente de Indias que aparejase en Sevilla una flota en que pudiesen ir mil y quinientos hombres. Armáronse luego diez y siete navios en los cuales el Dean puso doce clérigos y a Fray Buil, catalán monje de San Benito; todas eran personas doctas y de buena vida para la conversión y predicación del Evangelio; el fraile llevó las veces del Papa como su legado para en los casos necesarios...

Y la armada salió de Cádiz el veinticinco de septiembre de 1493.

Cumplió a plena satisfacción el encargo que había recibido Rodríguez de Fonseca y doña Isabel | mente el problema matriz de aquellos días. y don Fernando reconocidos de la gestión del Dean

de Sevilla, por promoción de don Juan Ruiz de Medina al Obispado de Cartagena presentaron a Rodríguez de Fonseca para la vacante que aquél dejaba en Badajoz. No está determinada tal fecha o al menos no la conocemos, pero no debió ocurrir ello antes de 1496, pues al año siguiente ya lo encontramos en Badajoz, aunque solo de tránsito pues su residencia oficial la tenía en Sevilla al frente de los negocios de Indias.

En Sevilla, el Dean prestaba una devoción extraordinaria a Nuestra Señora de la Antigua. Y para continuarla y extenderla siendo Juan Rodriguez de Fonseca Obispo de Badajoz quiso tener en su Diócesis una copia de aquella Imagen que encargó remitiéndola con un retrato suyo al pié de la santa Imagen que se colocó en la Catedral en el Altar llamado de Nuestra Señora de la Antigua a la parte del Evangelio, con el siguiente dístico:

"Pacensis Populi Praesul Fonseca Ioannes Ex Veteri Quam Nunc Hispalis Alia Colit".

Viviendo en Sevilla, pero celoso de su apostolado hizo unas Constituciones y ceremonias para la iglesia de Badajoz, adonde las envió con un despacho de fecha treinta de junio de 1.497. Como Obispo de Badajoz usaba en sus sellos

y reposteros las armas de Fonseca, Ulloa y Ayala y como mote estas letras: IHS SI DOMINVS PROTECTOR MEVS. A QVO TREPIDABO?

Muy poco o nada residió en Badajoz don Juan Rodríguez de Fonseca que al llegar el año 1499 fue promovido a la iglesia de Córdoba y dándole ya entonces los Reyes el título de Presidente de

De Córdoba pasó a Palencia a ocupar precisamente la vacante que dejaba Fray Diego de Deza, su paisano y que había sido promovido Arzobispo de Sevilla.

Rodríguez de Fonseca tomó posesión de la Diócesis palentina el seis de enero de 1505, haciéndolo en su nombre don Alonso de Fonseca pues prceisamente al ser promovido para la sede palentina se encontraba don Juan en Flandes como embajador especial del Rey Católico para suplicar a los nuevos Reyes doña Juana y don Felipe que vinieran a gobernar estos reinos, que eran suyos "desde que había muerto aquel pasmo de prudencia y talento, la exclarecida doña Isabel". Luego el toresano acompañó a la Reina doña

Catalina a Inglaterra cuando iba a casar con Enrique VIII. En la Diócesis de Palencia el Obispo Rodríguez

de Fonseca dejó un grato recuerdo pues dadivoso y espléndido gastó mucho en edificios públicos de su iglesia, en el Claustro, en la Sala capitular y reformó además algunas capillas.

Mandó hacer también el Altar y retablos de la Compasión o Soledad de la Virgen, con un retrato suyo y cuyo tríptico figura en el trascoro de la Catedral de Palencia. Y para que no faltase cultó dotó esta capilla en 33.000 maravedís de renta en juro porque se dijese una Misa todos los sábados del año.

Además reparó el Hospital de la iglesia dotán dole de camas y ropas.

Y a la fábrica de la Catedral regaló un gran terno de brocado y ocho tapices espléndidos; "empleos", según dice la referencia por cierto de estimación y eterno agradecimiento son estas liberalidades y nunca más bien vistas que cuando se gastan en beneficio de las iglesias y de los

Y a título de curiosidad diremos que añade después la cita: Poco le debieron los de Badajoz debiera acordarse de ellos siquiera porque su padre y abuelo habían hallado tan buena acogida en esta ciudad; más la verdad no se tiene cariño más que adonde se vive".

Rodríguez de Fonseca estuvo presente el 23 de enero de 1516 a la muerte del Rey Fernando, allá en la Cruz de los Barreros, cerca de Madrigalejo, junto con su hermano el Señor de Coca y de Alaejos y al lado del Doctor Villalobos, que era el médico de Cámara.

En Toro, pueblo suyo y de sus mayores, fundo el Hospital que llaman del Obispo y dotó un ani- domingos alguna prueba deporversario perpétuo por s ualma. Y tuvo pensamiento de edificar una gran Colegiata para que le sirviese de sepultura haciendo los planos arquitecto Gómez Díez y cuando estaban reunidos los materiales y labrados fueron inutilizados

por Juan de Ulloa. Finalmente Rodríguez de Fonseca tuvo el titulo de Arzobispo de Rosano y desde Palencia pasó a la Diócesis de Burgos de la que tomó posesión en agosto de 1514, rigiéndola por espacio de diez años pues falleció el catorce de marzo de 1524, mandando que lo enterrasen en Coca, por su testamento otorgado en Burgos en 23 de diciembre de 1523 y cuya voluntad fue cumplida

En las Epístolas de Guevara nos ha quedado un retrato de don Juan Rodríguez de Fonseca, de esta forma... Dicen, Señor, que sóis muy macizo cristiano y aun muy desabrido Obispo. También dicen que sóis largo, prolijo, descuidado e indeterminado en los negocios que tenéis entre manos... También dicen que V. S. es bravo, orgulloso, impaciente y brioso. Otros dicen, que sóis hombre que tratáis vendad, decis verdad y sóis amigo de verdad y que a hombre mentiroso nunca lo vieron ser vuestro amigo...

¡Magistral y estupendo retrato! Porque en efecto, así debía de ser ya que no podía ser de otra manera este personaje de tan gran relieve en la España Imperial, y a quien podemos determinar a través de su vida por los detalles que de ella conocemos y por su actuación en el difícil negocio de regir los asuntos de Indias, precisa-CARLOS CALAMITA.

LINEA DE AUTOMOVILES

(cinco de la tarde). - De Fermoseile saldrá a las ocho de la m fiana.

CINE

"CLEOPATRA"

Cecil B. de Mille, ha sido, y será el mayor realizador con que cuentan los estudios Norteamericanos. Es el director de películas como "El Signo de la Cruz" "Rey de Reyes", "Las Cruzadas" y esta que se proyectó ayer en el Teatro Principal y que lleva por título "Cleopatra".

La producción es un alarde de buen gusto y de dirección y la interpretación que corre a cargo de Claudette Colbert, Warren Willian y Henry Wilcoxón es inmejorable en todos los sentidos. El espectador se siente transportado a los tiempos en que el águila romana que paseaba victoriosa por todo el mundo conocido, puso sus miradas en el rico y fértil Egipto, donde reinaba Cleopatra, famosa en aquellos tiempos por su hermosura. Warren Willian en el papel del César hace una verdadera creación y Claudette Colbert en elde Cleopatra aparece bellisima tal como nos figuramos sería la celebre reina egipcia.

Los detalles de vestuario y decoración están especialmente cui dados en el film, las galeras y los carros de asalto romanos son copia fiel del natural, por lo que la cinta cobra una realidad insospechada. Lo único lamentable, es la escesiva duración de al-. gunas escenas, por ejemplo, el recibimiento que hace Cleopatra a Marco Antonio, que bien pudieron abreviarse. Por lo demás es una de las producciones gigantes del cinema. La cinta se conserva en bas-

tante buen estado a pesar de su antigüedad, no sabemos si por haberse reservado mucho o ser copia nueva; el caso es, que la sonoridad sobre todo, estaba impecable. Para mañana esperamos con

impaciencia la anunciada cinta de Janette Mac Donald, que lleva por título "Se llevó mi corazón", que según las críticas de Madrid, fue una de las que más gustó en esta temporada. Edumosán.

DEPORTES El Toledo 26 campeón regional de natación

Como resultado de haber con seguido el título de Campeón Regional de Natación el equipo del Regimiento Infantería Toledo número 26, de guarnición en Zamora, saldrá de ésta en breve para Barcelona, a fin de tomar parte en los campeonatos nacionales que se celebrarán en esa plaza, ostentando en dicha competición, la representación de la VII Región.

Mañana día 12, prosiguiendo la norma de celebrar todos los tiva, se celebrará en el campo del Cuartel Viriato, un partido de fútbol entre el Regimiento Infantería San Quintín de Val'adolid, que como se sabe obtuvo el título de Campeón de la Región en la temporada pasada, y el Regimiento Infantería Toledo número 26.

Dada la valía de ambos contendientes, el partido promete ser en extremo interesante y entretenido.

de Socorro Media docena de heridos

En la Casa de Socorro Municipal, se ha prestado asistencia al niño de diez años Argimiro Fernández Seisdedos, al que un señor, según manifestó le produjo heridas en los labios. -César Olivares Marcio, de 16

años, fue curado de una fuerte contusión en el maleolo externo del pié izquierdo que se produjo jugando al balón. -Angel Martín Carrascal, de

16 años, de una herida cortante en el carpo de la mano izquierda la cual se causó con un cepillo trabajando con madera. -Manuel Miguel Paniagua, de seis años, de una luxación en la

articulación del codo izquierdo producida por caída. -Pedro Sánchez García, de 10 años de una contusión en el occipital que le ocasionaron al dar-

le una pedrada; y -Quiterio Bravo Santos, anciano de 72 años avecindado en el pueblo de Venialbo, que al bajarse de un carro, se trizó con un hierro y resultó con una herida

contusa en la mano izquierda. Todos los heridos son de carácter leve y a Angel Martín Carrascal le suturaron con un punto la herida que sufría.

PRACTICANTE Ha trasladado su domicilio a

Gobierno civil de la provincia

VISITAS Se recibieron en el Gobierno Civil, las siguientes:

Don Fernando Montero y don Ramón Berián, párroco de San Vicente, y doña Bernadina Herrero, de Zamora; jefe Comarcal de F. E. T. y de las Jona. de Peñausende; don Alejandro Sampelayo, ingeniero de la Son ciedad Constructora Ferroviaria y don José Rodríguez, secretatario Sindical Local de Fermo-

Para honrar a su Excelsa Pa-

trona, Nuestra Señora del Pi-

lar, el Cuerpo de Correos cele-

brará una función religiosa que

tendrá lugar mañana a las on-

ce horas en la iglesia parro-

A este acto hemos sido cor-

dialmente invitados por el se-

nor Administrador Principal de

Correos, nuestro distinguido

amigo don Fernando Pérez Per-

«Auxilio Social»

El domingo día doce habrá

El emblema representa un

Como español no puedes mi-

rar con indiferencia al que te

pide para socorrer al prójimo.

este emblema ha de recordar-

nos siempre que la juventud es-

pañola ha luchado por una Es-

paña más justa y mejor, por

una España donde no existan

niserias ni hogares insanos, ni

Postulación ordinaria para "Au-

xilio Social".

"Alférez Provisional".

quial de San Torcuato.

mitirán con su correspondiente comunicación.—Salúdole". Por la Junta Provincial se han Don Paulino Galván Robledo, Cecerinos del Carrizal; don Juan Antonio Codón Tuda,

Se ha concedido la excedencia a doña Valentina Enríquez,

For la Junta Provincial se han

15 días de permiso a don Lorenzo Alonso Otero, maestro de Riego del Camino. Se ha remitido a la Dirección General de Primera Enseñan-

También se han remitido las

QUIROPEDICO-CALLISTA

do de cualquier clase y de Aves, residentes en este término municipal están obligados a presentar en la Secretaria de este Ayuntamiento y durante los plazos del | CARTELERA DE LA EMPRESA 10 al 15 y del 25 al 30 de cada mes una declaración-jurada, en la que harán constar todo el ganado o Aves que posean así como el que se encuentre en condicio-

sumo inmediato. Zamora 10 de octubre de 1941. -- El alcalde accidental, Francisco

De guardia ____

Mañana domingo, prestarán servicio de guardia las siguientes

Cabañales. - Santa Lucia. -Cal'e de Virlato.—Calle de la Feria.—Estación del ferrocarril.

Doña Elisa Martin, Santa Cla-

de guardia 9 mañana a 1 de la tarde.

Todos los camaradas pertenecientes a esta Milicia se presentarán uniformados en la Jefatura Provincial del Movimien to, el domingo día 12 a las nueve y media de la mañana.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 10 de octubre 1941.— El Jefe Provincial del S. E. U. SHIRING THE SHIRING SHIRING SHIRING SHIRING SHIRING

José P. Garcia PRACTICANTE Ha abierto su GABINETE de

Callista, en Avenida Tres Cru-

ces, 12, B. Horas de 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 1223

Enicrmo restablectao Se encuentra restablecido de

la dolencia que, durante bastan tes días le retuvo en cama, ofre ciendo su salud serios cuidados nuestro muy querido amigo el profesor de la Escuela Elemental de Trabajo don Zacarías Ma-

Mucho celebramos la reposición de salud de tan buen amigo, así como que pueda reintegrarse a sus actividades. THUMBURE SPREAM COMMESSION OF THE STREET

CLINICA DENTAL-Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Martinez Villergas, 9, Zamora

(antes San Pablo)

Medalla de Sufrimientos per la Patria Al soldado del Regimiento In-

fantería "Toledo" número 26 Marcelino Tavera Mangas, le ha sido concedida la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con la pensión mensual vitalicia de 12'50 pesetas que percibirá a partir del primero de agosto de 1937, por haber resultado herido en campaña el día 8 de julio del citado año.

Reciba el galardonado defensor de España nuestra enhorabuena. The state of the s

OBRERO DE LA C. N. S.

Si tu hijo carece de los libros necesarios para estudiar el S. E. U. te los dá. SOLICITA LOS BENEFI-CIOS DE LA BOLSA DEL LIBRO :-: :-: :-: :-:

niños enfermos, ni raquíticos; con tu donativo llevarás alegría y bienestar al necesitado. Arriba España!

del Trabajo ZAMORA

Inspección Provincial

FIESTA DE LA HISPANIDAD De conformidad con lo dispuesto en el Calendario Oficial de fiestas, el próximo día 12, fiesta de la Hispanidad, cesarán todas las actividades labo-

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 10 de octubre 1941.-El Inspector Jefe.

RIPIOS

Cohra nna charla radiada JANIS AND FILLING ICAIONS

Por la emisora local escuché una charla amena que con una voz timbrada dió una mujer, una "Eva" que si fuese al Paraiso y otro nuevo Adán la viera, no borracho, sinó loco por sus ojos como estrellas, el autor de los mortales volviérase solo al verla.

En la amenisima charla nos hizo citas muy bellas y expuso comparaciones que dan de su compotencia y de su mucho talento una inequivoca prueba.

Esta charlista eminente -gue está muy bien en escenapues como una eximia artista siempre que actúa descuella. es de una cultura vasta y de una belleza "helena" que en las cuestiones de arte puede formar en cabeza. Por la música se muere se "perece" por las letras y si habla como ella sabe ivaya, que no hay quien la en [tienda

En esa charla que digo habló de la borrachera alcohólica y de las otras, las que producir pudieran de Brahms una de las danzas o el trozo de una novela, aunque éstas sólo, las "mangar esas almas tan selectas como debe ser la suya, pues a poca gente afecta un párrafo del "Quijote" o la marcha de "El Profeta" de Meyerbeer, por ejemplo.

Y para otra conferencia, que no deje de decirnos si de "curdas" algo mienta, que uno puede emborrachar con música; con cuartetas de Bécquer o de Zorrilla, con champán o con ginebra; pero que el "tablón" terrible que puede "pescar" cualquier es mirándole a los ojos a una mujer, cuando es bella. :Ya pueden darle amoniaco, a una "tajadita" de esas!

A. EMEGE-

Gestor Administrativo: Don Antonio Martinez ABOGADO-PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES DE OVIEDO

SI ES V. INDUSTRIAL O COMERCIANTE

Cobro de Créditos Mercantiles - Informes Comerciales

Administración de fincas-Gestiones en oficinas públicas

Tiene como primera finalidad defender los intereses de sus clientes

y dada la perfecta organización comercial con que cuenta. De ahí

el que pueda evacuar los intereses que se le confien con la mayor

rapidez y seguridad en la gestión.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

PROVINCIAL DE ZAMORA

Normas para registrar las bajas en las cartillas generales de racionamiento de les productores de patatas que se hubieren reservado este artículo para su propio consimo

La Comisaria General de Abastecimientos y Transportes, en Circular número 223 dicta normas para registrar las bajas en de patatas que se hubieren reservado este artículo, para su propio consumo, de acuerdo con lo que se dispone en la Circular | to de lo dispuesto se pondrán en rúmero 212 de la referida Comisaría General.

mes actual se autoriza a los pro | aplique la sanción que proceda. dumbre y obreros fijos de la explotación a reservarse 150 kilodo familiares y servidumbre.

el trámite de retirada de cupobeneficiarios titulares de las Cartillas de racionamiento y que ha de llevar a cabo el Comisario de Recursos. Pero es necesario conocer con el debido detalle la cuantía y forma de distribuir los beneficiarios por la alteración que su conocimiento origina en el consumo corriente del artículo ya que dá lugar a una masa de población que no ha de tenerse en cuenta al hacerse el cálculo de las necesidades.

A tal efecto he tenido por conveniente disponer:

Primero.—Los productores, ren tistas, igualadores y en general todas cuantas personas titulares de Cartillas d eracionamiento, utilicen los beneficios concedidos presentarán en la Comisaría de Recursos al hacérseles la retirada de cupones de las cartillas de racionamiento, una declaración jurada en la que manifies ten bajo su personal responsabilidad, que no se han reservado más de 150 kilogramos o 75 de patatas por persona y año. Los que posean más de una finca don

"ÓPTICA IRIS"

"OPTICA IRIS"

"OPTICA IRIS"

Ventas

misma.

SE VENDE casa en

la calle de Puerta Nue-

va, 3, compuesta de

planta baja y princi-

pal. Informes en la

SE VENDEN, varias

cubas, tablas, tempa-

nos y aros sueltos, as-

nales y cestos de mim-

bre de primera cortada

en enero. Para infor-

mes Manuel Lozano,

Travesia de Primo de

Rivera 1. Frente al Par-

Véndense 35 a 40

COLMENAS bien en-

jambradas, Informarán

parte delantera J

7 11/2 H. P., co-

rriente continua.

Para tratar en HE-

RALDO DE ZAMO-

LAS BOLAS MARA-

VILLOSAS Y LA LE-

JIA "LA SULTANA"

Pidase en Drogue-

rias, Ultramarinos y

Fruterias.

Las mejores

6.—Zamora.

lamanca.

rán constar el emplazamiento de la misma. Si alguno de los beneficiarios se les hubieren retirado ya los cupones de su carlas Cartillas generales de racio- tilla de racionamiento, vendrán nacimiento de los productores no obstante obligados a presentar la declaración jurada de que antes se hace referencia.

Las falsedades o incumplimien conocimiento de los organismos competentes, (Fiscalia de Tasas) Por Circular no. 212 de 12 del | a fin de que al infractor se le ductores de patatas que residan | Segundo.—Las Delegaciones Lohabitualmente en los términos | cales de Abastecimientos y Trans municipales donde radiquen sus portes en vista de las relaciofincas, incluyendo familiares nes de beneficiarios y hojas de que vivan con el titular, servi- cupones recibidas de la Comisaría de Recursos, formarán un resumen númerico relativo al gramos de patatas por persona | Municipio de su purisdicción en y año y 75 también por persona el que conste clasificado en las y año a los productores que re- tres categorías que se determisidan habitualmente fuera del nan por Orden de la Presidentérmino municipal donde radi- cia del Gobierno de 15 de noviem quen sus fincas, así como los bre de 1939, el total de personas rentistas e igualadores incluyen que se hubieren reservado, para su consumo, patatas, por el to-Se regula por dicha Circular tal autorizado y también para cada actegoría el número de nes a que han de someterse los personas que se hubieren reser vado, parte de la totalidad autorizada, así como el total de kgs. de patatas reservadas en el Municipio por cada grupo y entre los dos Modelo ane-

> Estos antecedentes los tendrán en cuenta las Delegaciones Lccales de Abastecimientos y Transportes a efectos del suministro de patatas en régimen normal de racionamiento, en el que causan baja los respectivos beneficiarios, baja que comunicarán a los establecimientos en que estuvieran adscritas las car tillas de racionamiento para el cese en suministro.

xo número 1),

Las Delegaciones Locales de Abastecimientos y Transportes enviarán inmediatamente a esta Delegación Provincial un duplicado del expresado resu-

A tal efecto pondrán en conocimiento de esta Delegación Provincial antes del día 5 de cada mes las alteraciones que se produzcan por altas o bajas en su Municipio respectivo.

Las modificaciones por baja de se recolecte este artículo, ha- serán comunicadas también por

Material RADIOGRAFICO

GAFAS-FOTO-PROYECCION

Unica Casa en Castilla EXCLUSIVA

de OPTICO FOTOGRAFIA

las Delegaciones Locales de Abas tecimientos y Transportes a la Comisaria de Recursos (Salamanca), para su conocimiento, ya que la baja como beneficiario puede ser debida a haberse agotado la existencia de lo reservado, o bien por haber perdido la condición en virtud de la cual se otorgó e hizo efectivo el dere-

cho de reserva. Tercero.—Las personas que figuran incluídas en cualquiera de los resúmenes expresados anteriormente, deberán, no obstante, seguir figurando como intégrantes de la población del censo a efectos de racionamiento que. El Gobernador Civil, Jefe Promensualmente se facilita por es-

resumenes que se remiten cumpliendo lo establecido por la Circular número 129.

Cualquier duda que origine la presente Circular y anexo, puede ser consultada personalmente en el negociado de Estadisti-

ca de esta Delegación Provincia! Lo que comunico para general conocimiento y su más exacto cumplimiento por los Alcaldes Delegados Locales de estos Ser-

Por Dios, España y su Revo-lución Nacional-Sindicalista.

Zamora 10 de octubre de 1941. vincial de los Servicios, Francisco Labadie Otermin.

ta Delegación Provincial, en los Modelo número 1, anexo a la circular número 223 personas que se hubieren re-

AYUNTAMIENTO DE PROVINCIA DE..... RESUMEN numérico de las personas que se han reservado para su propio consumo, patatas

CONCEPTOS	Número de cartillas de raciona-miento	HABITANTES			
		1.a Categoría	Categoria	3 a Categoría	TOTAL
A) personas que se han reservado el total autorizado					
	rvados en íd. OTAL	el Municip íd.		Grupo A)	Kgs*

dede 1941 El Delegado Local de Abastecimientos y Transportes, Exemo. Sr. Gobernador Civil Delegado Provincial de Abastecimientos y T.

Normas parà registrar las bajas en las cartillas generales de racionamiento de los productores de trigo y demás cereales panificables o de leguminosas, que se hubieran reservado artículos de esta clase para su consumo

cular número 222 de fecha 24 de septiembre del año en curso, dicta normas para registrar las bajas en las cartillas generales de racionamiento de los productores de trigo y demás cereales | gumbres secas, entre todas las panificables, o de leguminosas, que se hubieran reservado artículos de esa clase para su propio consumo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto del Ministerio de Agricultura de 15 de agosto de 1941 ("B. O." número 231).

Según se dispone por el artículo 12 del Decreto del Ministerio de Agricultura de 15 de agosto último ("B. O. número 231) del día 19, los productores que residan habitualmente en el término municipal donde radiquen sus fincas y los obreros agricolas, incluyendo familiares que vivan con el titular, servidumbre y obreros fijos de la explotación, están autorizados para reservarse, a efectos de su consumo propio, doscientos kilogramos por persona y año los productores que residan habitualmente fuera del término municipal donde radiquen sus

La Comisaría General de Abas-, fincas, así como los rentistas e tecimientos y Transportes en Cir | igualadores, incluyendo familiares y servidumbre.

Las mismas personas, y en igua les casos que para el trigo podrán reservarse para su consumo propio 24 kilogramos de leclases de ellas por persona y año.

Sin perjuicio de lo que se determina por el citado Decreto, no puede negarse la éxistencia de otros cereales, como el maíz, cebada y centeno, que son panificables, y que sus productopueden desear utilizar, bien totalmente o en parte, como sustitutivo del trigo, para su propio consumo, de acuerdo con las características peculiares de cada región. Se vulneraria el espíritu del Decreto si los productores de los cereales últimamente citados pudieran reservarse cantidades para su propio consumo sin experimentar la consiguiente baja en el racionamiento de pan. Es por tanto equitativo someterlos al cumplimiento de los mismos requisitos que se establecen para los de trigo si simultáneamente se les conceden iguales benefi-

Esta concesión ha de hacerse esa, se formarán otro resumen sin desatender los casos de productores de varias clases de cereales, que podrán reservarse en el conjunto de todas esas les modelo anexo número 1 y clases los 200 o 100 kilogramus 1 bis. por persona y año que según su condición les corresponda de acuerdo con las normas contenidas en el Decreto para los productores de trigo.

A fin de cumplimentar lo establecido en cuanto hace referencia a la baja de las cartillas generales de racionamiento, se ha tenido por conveniente dis-

Primero.—Los Jefes Provint

ciales del S. N. T. conforme retiren los cupones de pan a las servado trigo, maíz, cebada o plicado de cada uno de los excenteno, y los de legumbres se- presados resúmenes. cas a los que lo hubieren verificado de cualquiera de sus clases de acuerdo con lo que se dispone en los párrafos segun-Provincial o Local (Alcaldia) de Abastecimientos y Transportes que corresponda a la localidad en que la harina o leque será la del domicilio que fi- | dan. gure en las cartillas de racionamiento de los titulares si hubieran hecho uso del beneficio de reserva. Los expresados cupones deberán ir acompañados de relación en la que consten el nombre, apellidos y demás circunstancias de los titulares de las cartillas de racionamiento que se hubieren reservado uno o varios de dichos artículos, incluyendo los que hubieren hecho-reserva de cereales panificables, en relación separada de los de legumbres secas. Para cada uno de dichos titulares se indicará además la categoría de la cartilla de racionamiento en que figura inscrito; el total de personas incluídas en la cartilla y las que alcance el beneficio de reserva y la cantidad reservada, con indicación de si es el total o parte de lo autorizado, según su condición.

Segundo.—A los efectos del artículo anterior se tendrá en cuenta que no solamente se han de retirar los cupones de las cartillas de racionamiento a los productores, rentistas e igualadores, sinó también los de las cartillas de los pertenecientes a obreros agrícolas, servidumbre u obreros fijos con derecho de reserva hecho efectivo y que por constituír familia separada de la del productor, rentista o igualador, posean cartillas de racionamiento independientes. En una palabra, la obligatoriedad de la retirada de cupones de la cartilla general de racionamien to abarca a todas cuantas personas se beneficien o utilicen el derecho concedido por el Decreto de 15 de agosto del corriente año y por lo dispuesto en esta Circular.

Tercero.-Los productores, ren tistas, igualadores y en general todas cuantas personas, titulares de cartillas de racionamiento utilicen los beneficios concedidos, presentarán al hacérseles la retirada de cupones de las cartillas de racionamiento, una declaración jurada en la que manifiesten bajo su personal responsabilidad, que no se han reservado más de 200 o 100 kilogramos de cereales panificables por persona y año de legumbres secas para el consumo familiar.

Los que posean más de una finca donde se recolecten cualquiera de los artículos de las clases citadas, harán constar el emplazamiento de las mismas Si a alguno de los beneficiarios le hubieren retirado ya los cupones de su cartilla de racionamiento, vendrán no obstante, obligados a presentar la declaración jurada de que antes se hace referencia. Los interesados presentarán dichas declaraciones juradas en la Jefatura Provincial del S. N. T. si les han reconocido el derecho y estas oficinas las enviarán a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, a la que habran remitido o hubiere de remitir, las hojas de cupones y la relación, conforme se dicen en el apartado primero.

Las falsedades o incumplimiento de lo dispuesto se ponganismos competentes. (Fiscalía ponga la sanción que proceda.

numérico en el que se hagan constar los mismos datos que se determinan para los cerea-

Todos estos antecedentes los tendrán en cuenta las Delegaciones Locales de estos servicios a efectos del suministro de pan y legumbres secas en régimen ncrmal de racionamiento, en el que causen baja los respectivos beneficiarios, baja que comunicarán a los establecimientos a que estuviesen adscritas las cartillas de racionamiento para el cese de suministro.

Delegación Provincial un du-

Quinto.—A partir de la fecha que corresponda a los resúmenes, de que antes habla, las Delegaciones Locales comunicarán en el Negociado de Estadística do y tercero del artículo 12 de a esta Delegación Provincial anla Circular número 188 de esta | tes del día 5 de cada mes, las Comisaría General y artículos altas o bajas que en cada muqiunto y sexto del número 211, | nicipio se produzcan de benefilos remitirán a la Delegación ciarios de trigo y legumbres secas con el mismo detalle señalado para el resumen incial a fin de poder introducir en los primeros totales facilitando las gumbres se hayan de consumir | modificaciones que correspon-

Las modificaciones por baja serán comunicadas también por las Delegaciones Locales al Servicio Provincial del Trigo, para su conocimiento ya que la baja como beneficiario puede ser debida a haberse agotado la existencia de lo reservado, o bien por haber perdido la condición en virtud de la cual se otorgó e hizo efectivo el derecho de re-

Sexto.—Las personas que figuren incluídas en cualquiera de los resúmenes expresados anteriormente deberán, no obstante, seguir figurando como integrantes de la población del censo a Dichas Delegaciones Locales en | efectos del racionamiento que viarán inmediatamente a esta mensualmente se facilita por las Delegaciones Locales en los resúmenes que se remiten cumpijendo lo establecido.

Séptimo.—Cualquier duda que origine la presente Circular sus anexos puede ser consultada de esta Delegación Provincial.

Lo que comunico para general conocimiento y su más exacto cumplimiento por los Alcaldes Delegados de estos Servicios. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 10 de octubre de 1941. -El Gobernador Civil, Jefe Provincial de los Servicios, Francisco Labadie Otermin.

Mode'o número 1 bis, anexo a la circular número 222

PROVINCIA DE AYUNTAMIENTO DE RESUMEN numérico de las personas que se han servido para su propio concereales panificables

sumo (1) legumbres HABITANTES Número de cartillas CONCEPTOS de raciona-TOTAL miento Categoría Categoría | Categoría A) Personas que se han

total autorizado. íd. íd. B) » TOTAL

a de El Delegado Local de Abastecimientos y Transportes,

(1) Táchese lo que proceda.

reservano el total

B) Idem idem parte del

autorizado.

Excmo. Sr. Gobernador Civil Delegado Provincial de Abastecimientos y T.

Molinos de uso doméstico

La Comisaría General de Abas tecimientos y Transportes en Circular número 220 me dice lo siguiente:

La Circular número 194 pubijcada en la prensa de la localidad el día 21 de agosto del año en curso, precisa de ciertas aclaraciones dados los términos de generalidad en que se encuentra concebida y con el fin de evitar que puedan considerarse intervenidos aquellos molinos de uso doméstico tradicionalmente admitidos y que por su capacidad de trituración hacen casi imposible su empleo para los fines perseguidos en

, aquella_Circular. En su consecuencia, conviene hacer la oportuna distinción en tre molinos de piñón y mue!a plana y dentro de estos últimos. aquellos que su capacidad de molturación no puedan exce der de un límite prudencial. DISPONGO:

Artículo 1. Quedan exceptua dos de lo dispuesto en la Circular número 194 de esta Comi-saría General, todos aquellos molinos llamados de piñon y que por tanto solo pueden dedicarse a trituración de granos. Art. 2. Los molinos de muela plana que efectúen trabajos de molturación sean c no portátiles, quedan intervenidos y disposición de la Comisaría Ge-

neral de Abastecimientos y

Transportes. Art. 3. Los molinos de muela plana, movidos por manivela o por volante, que no puedan efectuar trabajos de molturación su periores a cinco kilogramos diarics en trabajo constante durante veinticuatro horas, podrán ser vendidos sin más requisitos que comunicar su venta al Comisario de Recursos de

la novena zona (Salamanca). Esta comunicación deben efectuarla las fábricas por les molinos que vendan a los almacenistas; éstos por los que timos por los que lo hagan al

Art. 4. Los molinos movidos

Esta autorización la precisan

Art. 5. Las declaraciones juradas prevenidas en dicha cir-

Art. 6. Las dudas que se priginen con motivo de la presente circular se consultarán personalmente en el Negociado de Estadística de esta Jefatura

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. cisco Labadie Otermin.

"Prevenir las enfermedades es mejor que curarlas". Tomando "FERROQUINA ROBUR" se tonifica y se fortifica el organismo, quedando prevenido contra

) número 62).

VALBUENA

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1

62 VENDE CASA, centrica con grandes Paneras y corral, de planta baja y piso pear industria o alesta Admón.

MANOJOS se venden en la finca denominada «El Reguero», y en la calle de Calvo Sotelo n o 11, José Belmonte,

VALLADOLID

SE VENDE la casa número 3, de la calle de Mesones, de esta c udad, de sólida y moderna construcción. Informaran: Francisco Sanchez, establecimiento de Cuitidos, Feria n.º 4.—Zamora.

que de Incendios. - Za-TOMÁRIA EN ARRIENDO Bellotera, en esta provincia Razón: Juarez, calle de la Feria, 14-1.0-Zamora.

« Publicidad Arenas », Expoz y Mina, 12, Sa-VENTA DE CASA, a propósito para in-Caldero. dustrias, con grandes locales por la

trasera. Informarán Avenida de la Feria, SE VENDEN DOS Santamaria, MOTORES de 3 H. P.

Talleres Radio LEVI Aparatos, reparaciones y construcciones. Instalaciones de alumbrado y fuerza. Amplificadores para Plaza de Santiago, 6

AMA DE CRIA, primeriza, scitera, con leche fresca y abundante i se ofrece para criar en casa de los padres del niño. Buenas referencias. Para informes en macenes. Informes I Montamarta, Francisca Guerrero Gago.

Varios

Tomaria en arriendo un Molino de piedras que radique en esta provincia. Avisos en Villafáfila a don Casto

SEMBRADORA: Se vende, seminueva, un año de uso, en excelentes condiciones Para tratar en El Perdigón, con Antonio Rodriguez

Radioicicionia bailes y de alquiler. Teléfono 1213.

Anuncios clasificados SE NECESITA ama de cria para criar una niña, en casa de los padres, en Carretera de la Estación, 30.

Dehesa de Valverde, sita en el término municipal de Zamora. Para informes dirigirse hasta el día 15 del corriente mes a don Agripino González Queipo. -- Calle de Santa Clara,

49 —Zamora. Bares

Ban Torcuato n.º 47

Teléfono 1210

DE "Bar" Especialidad en mariscos.— San Pablo núm. 23

en el

Plaza General San-

jurjo.—Tel. 1211

Montanera Se arrienda la de la

A VELINO VALVER-

EE TRASPASA BAR "Ezequiel" .- Sacramento, 4.—Zamora.

Teléfono 1595 Bar Los Tres Hermanos

Tejidos y

Confecciones Sucesor de A PRIE-TO. — Confecciones "REGIUS" Camiseria.—Ramón y Cajal número 2.—Tel. 1314

"EL MUNDO' Los Almacenes de la Región.—Santa Cla-

ra, 18.—Tel. 1544. GABANES y TRAJES Inmenso surtido Sastrería A M I G O

Teléfono 1426. EL PENSAMIENTO Mercería y géneros de punto.— F. DE LA IGLESIA.— San Torcuato núm. 11.

Peluquerías SENORAS! ISENOritas! La Peluquería RAMOS, velando por la salud de sus cabellos y con los adelantos más modernos

le ofrece Permanen-

tes garantizadas.--

PELUQUERIA RA-

MOS.—Plaza de San

Miguel, núm. 4 pral. ALMACENES

(S.A.) Compra de Pieles, Trapos, Lanas, Papel y desperdicios de goma, etc. Alberca, n.º 1 Teléfono 1566.

Ultramarinos. COMESTIBLES CON

ELIAS LUIS.—Calle

de Fabriciano Cid 34

servas

y Licores,

Otras industrias

BILBAO' Compañía Anónima Seguros de Incendios Subdirector en Zamora JOSE G. SAS-TRE.-Ramos Carrión núm. 59.—Tel. 1673

Calzados PELAEZ

Teléfono 1430 Ban Torcuato n.º 11 CERTIFICACIONES

DE PENALES para licencias de caza solicitar destinos civiles se obtienen rápidamente en las Oficinas del Gestor Administrativo Agripino González Queipo.—Santa Clara, 49

NUEVA INDUSTRIA Fábrica de Mosaique te con personal competentisimo para su colocación. Fábrica de Mosáicos Hidraulicos. Fabricación de Tuberías de Cemento.— BALVA-DOR GARCIA VILA-PLANA, Santa Clara 2.—Zamora.

JOYERIA, RELOJEría y Optica, viuda de CIRIACO DEL RIO.—Se despachan recetas de Bres. Oculistas. —Santa Clara núm. 27.

Almacén de Ferretería Herraduras Camas y Muebles Aparatos de luz Herramientas en general Calvo Sotelo, 34 -

«La Llave»

Casa PEREGIL Vaciador, Perfumería y cuchillería. Propietario MANUEL PE-REZ. — Quebrantahuesos, 3.

BAZAR J. San Tor

Gran PANADERIA "LA CONSTANCIA" Antonio Matilla. — Especialidad en vienas.—San Torcuato 5 Teléfono 1730.

SE NECESITA un matrimonio sin hijos, para una finca de esta capital, que entienda de hortelano; in útil pretender sin buenas referencias. Para informes en esta Administracinó.

Caza Lea V. mañana

HERALDO

DE

HIJA DE SEVER

Servicio completo Traslados. -:- Arcas Coronas Fabriciano Cid, n.º 8 Tel. 1424 Zamora

cios que para ellos se regulan.

dra en conocimiento de los or-Provincial de Tasas), al objeto de que al infractor se le im- vendan a minoristas y éstos úl-Cuarto.—Las Delegaciones Lo- | público. cales de Abastecimientos y Trans portes en vista de las relaciones | por motor sean o no de muela de beneficiarios y hojas de cu- plana; y todos aquellos de renpones recibidas de la Jefatura dimiento superior a cinco kilo-Provincial del S. N. T. formarán gramos de molturación diario un resumen numérico relativo no podrán ser vendidos sin preal municipio de su jurisdición, via autorización del Comisario Indicado contra las anemias, en el que consten clasificados en I de Recursos de la Zona antelas tres categorías que se de- riormente referida. terminan por orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de las fábricas, almacenistas y denoviembre de 1940, el total de talistas. personas que se hubieren reservado para su consumo trigo maiz, cebada y centeno por el total autorizado y también para cada categoría el número de personas que se hubieren reservado de los cereales panificables parte de la totalidad autorizada así como el total de kilogramos reservados de los expresados cereales en todo el Municipio por cada grupo y entre los dos. En relación con las legumbres se-

cular 194 (artículos primero y tercero) se formularán y serán remitidas a los Comisarios de Recursos, comprendiendo en cada caso los extremos siguientes:

a) Fabricantes y casas comerciales, almacenistas y detallistas dedicados a la venta de molinos; únicamente declararán los molinos vendidos y desde el año 1937, de la clase expresada en el artículo cuarto de esta Cir cular, consignando el nombre y residencia de los adquirentes, el número de fabricación del molino, marca y cuantos datos puedan facilitar su identificación.

b) Particulares: formarán declaración de los molinos que posean de las clases y características señaladas en los artículos tercero y cuarto de la presente, comprensiva del número de ellos que poseen, marca, número de fabricación, casa o fábrica en que los adquirieron, lugar en que se encuentran y fin

a que se destinan. Provincial.

Zamora 10 de octubre 1941. El Gobernaodr civil, Jefe provincial de los Servicios.-Fran-



los ataques de los males. Reconstituyente para los palúdicos, débiles, convalecientes, agotados. clorosis, desarreglos de la mujer. De venta en farmacias". (Aprobado Censura Sanitaria

DEL INSTITUTO OFTALMICO NACIONAL

RAMOS CARRION, 14

ZAMORA

· Toda España está abierta al hemisferio por caminos de estrellas y poesía, hondos de Historia azul y Teología, andariegos de dogmas y de imperio.

Impacientes de Dios y ministerio tempraneros a flor del sol y el día sorprendieron el dogma de Maria en conjunción de luz y de misterio.

Por guiones de azules y de mares de intemperie sus brazos extendieron al sol de la Bandera de Castilla.

Abrazaron la muerte y los azares y tendidos en cruz al mundo dieron. El Pilar de la Virgen sin Mancilla.

El alta Cetreria castellana al guión de sus rápidos alcances, clavaba el heroísmo de sus lances con biseles en cruz de carne humana.

-- saeta de los vientos y romances-bebia en el punzón de sus avances el oro y el azul de la mañana.

Su pupila febril y soberana,

Nació al orgullo de la sangre brava y aprendió la lección de los caminos al sol de la Bandera de Castilla.

Selló su vuelo azul en Calatrava y fue el airón de luz de sus destinos El Pilar de la Virgen sin Mancilla.

Desgarri el Occidente la herejía... Más alló su blasfemia un Haz de Flechas: ¡Nació español para las altas fechas el sol de la invencible Infanteria! Fué pródromo de sabia españolía

Europa en sus campiñas más deshechas. Tenéis España las pupilas hechas a luz de sol y a sol de Teología!

Fué su espada el dolor de un silogismo agudo en proyección de sacramento al sol de la Bandera de Castilla.

Mordió el polvo la bestia del abismo y quedó sobre el borde azul del viento El Pilar de la Virgen sin Maneilla. IGNACIO SARDA MARTIN.

HERALDO DE ZAMORA

Los desastres sovièticos LOTERIA n.º 1 CAUSAN EFECTOS

en INGLATERRA

Nueva York.—Las derrotas soviéticas han despojado a Churchili de su invulnerabilidad y no sería extraño que se produjera en Inglaterra una reorganización ministerial. Tales son las informaciones que reciben de Londres las Agencias norteamericanas, las cuales agregan que la impresión dominante entre los conservadores, liberales y los laboristas británicos, es que el Gobierno no ha prestado a Rusia el máximum de ayuda y que deben adoptarse numerosas medidas para realizar nuevos esfuerzos de guerra. Algunos preconizan el envío de un Cuerpo expedicionario al continente pa ra desencadenar una ofensiva contra Alemania, mientras que otros se muestran partidarios de una reforma radical del fren te interior, que llegue hasta la nacionalización de las minas y los ferrocarriles. También piden medidas para conseguir la movilización de todos los ingleses útiles a la Patria. Tanto unos como otros están de acuerdo en afirmar que la Gran Bretaña tendrá que correr grandes riesgos en plazo no lejano.-Efe,

CONVOY BRITANICO DISPER-SADO POR LA ARTILLERIA ALEMANA

Berlin.—Un convoy británico que navegaba por el canal de la Mancha, ha sido dispersado por las baterías alemanas de largo alcance. A los primeros disparos, los barcos trataron de refugiarse en los puertos ingleses, emprendiendo rápida marcha ha cia el Oeste. Las baterías alemanas han entrado en actividad dos veces en el breve espacio treinta horas.—Efe.

GASTOS DE GUERRA EN IN-GLATERRA Amsterdam.—El director del Banco de Inglaterra, Montagu Norman, ha declarado por la

radio de Londres que la guerra cuesta a la Gran Bretaña trece millones de libras esterlinas dia rias. Añadió que solamente se podía recaudar la mitad de esta cantidad por medio de impuestos y exacciones de otro género y que debía estudiarse la manera de allegar recursos pa-

co millones que ocasionan los gastos mencionados de guerra. Norman estima que parte de este déficit puede equilibrarse por medio de empréstitos y otras fuentes de ingreso que no se citan, pero que a pesar de esto es preciso encontrar procedimientos para recaudar treinta y cinco millones de libras semanales. De otra manera, afirmó el di rector del Banco de Inglaterra,

se corre el riesgo de una inflara cubrir el déficit diario de cin- ción.—Efe.

Durante un período de 99 años se explotarán todas las minas

Norteamérica en China

blicada por el diario "Nichi Ni- | tados Unidos conceden a Chungchi Shimbun", el enviado espe- King un empréstito de dosciencial de Roosevelt, Henry Grady, tos millones de dólares para la ha concluído durante su estan- explotación de los minerales y cia en Hong Kong un acuerdo | facilitarán técnicos. económico con Chung-King, por el cual los Estados Unidos se aseguran durante noventa y nue ve años el monopolio de todos los recursos vitales de China, fiscalizados actualmente por el Gobierno de Chung-King. En di-Honan, Yunan, Yechuan, Kiang- Efe.

Tokio.—Según información pu i si, Kuangtung y Kocitcheu. Es-

El "Nichi Nichi Shimbun" dice que Norteamérica acapara desde ahora la explotación de las minas de wolfrán, estaño, plata, cobre, hierro, aluminio y fósforo y se asegura así las materias mas importantes desde ef cho acuerdo se prevé el derecho | punto de vista militar, de la Ch!de los Estados Unidos a explo- na no ocupada, para el mantetar todas las minas y regiones | nimiento de su posición como de mineral en las provincias de l'arsenal de las democracias".—

En el sorteo extraordinario de la Lotería de la CRUZ ROJA ce ebrado hoy, ha correspondido el TERCER premio a número

premiado con PESETAS

500,000

Fué ven dido en la Lotería n.º 1 de BELMONTE

LOTERIA NACIONAL SORTEO DE LA CRUZ ROJA

NUMERO	NUMERO3 CAPITALES				PESETAS		
11.862		Madrid		2.00	0.000		
12.677		Baeza		1.000.000			
58.637		ZAMOR	RA	500.0000			
32.584	The Name of Street, St	Barcelon	a	250 000			
51.656		Barcelon	a	50.000			
15.289		Madrid		50.000			
14.984		Barcelona 25.		5.000			
48.433		Barcelona 25.00		5.000			
<	Premia	mos con	15,000	pesetas			
27.112		51.141			36.089		
10 071	22 495	04 020	56 696	41 660	10 026		

19.0/1 23.485 24.232 56.686 41.669 40.036 En Zamora con 2.500 pesetas

EN BENAVENTE 29.394

5.084 48.267 56.604 58.633

LA LOTERIA DE LA CRUZ ROJA

ZAMORA AGRACIADA

medio millón de pesetas

El billete premiado, se expendió en la Administración número 1, que regenta doña Benita Belmonte

ALGUNOS AFORTUNADOS

Buena racha la de hoy para Zamora. Esta mañana el teléfono nos comunicó la nueva de que el billete número 53.637, ex pendido en Zamora, había resultado hoy premiado en el sorteo a beneficio de la CRUZ RO-JA. con medio millón de pese-

Enseguida nos pusimos sobre la pista para conocer quién o quienes pudieran ser los afortunados por la suerte, encaminando nuestros pasos a la Administración número 1, de doña Benita Belmonte, donde nos enteramos se había vendido el bonito y remunerador número.

Efectivamente, alli nos dijeron que el billete número 58.637 había sido vendido en aquella, la mitad en participaciones de CINCO pesetas y la otra mitad la había expendido en décimos sueltos el vendedor ambulante de citada Administración núme-

ro 1, Jonás Palomino. Con estos primeros detalles nos enteramos que a doña Benita Belmonte, además de la satisfacción que para ella supone el haber expendido en su Administración el billete premiado, le habian correspondido diez mil pesetas, en una participación de CINCO pesetas que poseía y otras diez mil pesetas a doña María Teresa Peromingo, de Casaseca, encargada de la afortunada Administración.

Parece ser que a una sirvienta cuyo nombre no hemos podido averiguar, le han correspondido otras diez mil pesetas; pero donde la suerte se ha mostrado propicia, ha sido en el comercio de los hermanos San Miguel, recientemente abierto a la terminación de la calle de Santa Clara. Al comercio "San Miguel" le han correspondido, nada menos que diez mil DUROS, pues dichos hermanos jugaban una participación de 25 pesetas.

Mucho celebramos esta inauguración del comercio que han tenido nuestros vecinos, los hermanos San Miguel, a los que felicitamos sinceramente, como a los demás afortunados con el tercer premio.

También se han vendido en la Administración de doña Benita Belmonte, las aproximaciones del número premiado y parte de la centena de dicho número, o sea del 58.601 al 58.640.

UN AGRACIADO DE LA FOR-TUNA

Nuestro querido amigo el antiguo y conocido cartero de esta Principal de Correos, ha sido, a buen seguro, el mas afortuna-

do zamorano en la Loteria de hoy. Le han correspondido 20.000 duros, ya que jugaba dos décimos de 25 pesetas.

El amigo Alfredo, se enteró de que era, casi rico, al pasar frente al puesto de venta de periódicos de Elena Enríquez, en la Piaza de la Cárcel, a cuya vendedora preguntó en qué número había tocado el "Gordo", pues la aludida Elena, vende también Leteria para la Administración de doña Benita Belmonte.

Una vez que aquella le dijo que en el número 58.637, había tocado el tercer premio, medio millón de pesetas, Alfredo sacó dos décimos que guardados llevaba y puede suponerse la sorpresa que recibió al encontrarse. con que eran del número premia.

Hemos hablado con el diligente afortunado portador de noticias y nos ha dicho:

Para el sorteo que se celebró día 22 del pasado septiembre saqué un décimo; me tocó el rein tegro, 5 pesetas y al ir a cobrarlo a la Administración de doña Benita Belmonte, le dí una peseta más y me llevé dos décimos para el sorteo del día 2 de este mes y me tocaron 60 pese-

Con estas 60 pesetas compré dos décimos para esta Lotería y me quedé con diez pesetas y aho ra... ¡ya lo saben ustedes! nos dice tan tranquilo, me han tocado 20.000 duros.

Y tras esta exposición, se fue a cumplir su cometido, a repartir cartas por el distrito que tie ne asignado, tan tranquilo, sin ir a su casa para dar la noticia a su esposa y a sus hijos.

Sean nuestras más entusiastas felicitaciones para el amigo Alfredo, el cual, a pesar de su suerte, seguirá desempeñando su cargo, hasta el momento en que le corresponda jubilarse, que ya está próximo.

LO QUE HA CORRESPONDIDO A ZAMORA

Aparte de los reintegros, la cantidad que en números redondos ha correspondido a Zamora en este sorteo, por el tercer premio, centenas, aproximaciones y premios de "la pedrea" se apro xima a 575.000 pesetas, pues ade más del tercero, aproximaciones y centenas ya indicados, la Administración número 2 vendió diez billetes de la centena del expresado gordo.

LA PRIMERA NOTICIA LA RE-CIBIO "HERALDO" A la una de la tarde se recibió en Zamora la noticia de ha-

ber correspondido a nuestra capital el tercer premio. La Agencia Mencheta, cuyos éxitos informativos han sido unánimemente apreciados y de los cuales tienen reiteradas pruebas nuestros lectores, nos telefoneó para darnos la grata noticia que seguidamente se extendió por la

> turales comentarios, alegrías y desilusiones. A la hora en que cerramos el periódico, no sabemos de más fa vorecidos por la suerte, pero repetimos que a todos les felici-

población dando lugar a los na-

LOS AGRACIADOS EN EL SOR-TEO DE HOY

> A don Juan March le corres pondió parte del segundo premio, del que cedió participaciones : : : : : : : :

Madrid.—El billete premiado

con el gordo ha sido vendido en la Administración núm. 33 de la calle de Espartero número 8. No se sabe hasta ahora quienes han sido los agraciados.-Mencheta Ubeda.—El segundo premio se vendió en la Administración de esta localidad, en vigésimos suel tos. Uno de ellos fue adquirido por el inspector del Subsidio de la Vejez, de Linares, que vino recientemente en visita, y se cree lo ha repartido. Otros vigésimos fueron adquiridos por don Juan March, que los repartió entre los obreros de una finca que posee en este término. Los restantes. han sido adquiridos por diver-

Ex interno del Hospital P. de Val adolid

sos comerciantes y empleados,

que a su vez han dado nume-

rosas particpiaciones.-Menche-

Establece sa Consulta y Sanatoria en el kilom 30 de la carreterade Villacastin a Vigo (ve ta de Ferreras) Horas de 10 a 1 y de 3 a 5

PARACAIDISTAS SOVIETICOS SOBRE BULGARIA

Sofia.—Varios paracaidistas so viéticos han aterrizado la pasada noche en la región de Burgas, frente al mar Negro. Las autoridades militares en colaboración con la policía local han organizado batidas para capturarles.—Efe.

Comunicado oficial alemán ____

Berlin.—Al norte del Mar de Azov el aniquilamiento del enemigo cercado en su reducido espacio, quedó consumado resueltamente. Sobre el campo de batalla de encontró el cadaver del Comandante en jefe del 18 cuerpo de ejército soviético.

La destrucción de las fuerzas cercadas en el sector de Briansk y Wyasma, hace progresos. Las desesperadas tentativas del adversario para romper el cerco, han fracasado en todos los puntos. El número de pri ioneros y cantidad de material capturado aumentan cantinuamente.

Ante San Petersburgo todos los intentos soviéticos para mejorar su situación, fracasason durante el dia de ayer.

En combates que duraron tres dias, 28 tanques ultrapesados fueron destruídos en el sector de una sóla division de infanteria.

Nuestros bombarderos atacaron la noche pasada las instalaciones de importancia militar de San Petersburgo y Moscú así como las lineas férreas.

En un puerto de las Islas Feroe uno de nuestros bombarderos hundió durante la jornada de ayer dos barcos mercantes que desplazaban en total más de dos mil quinientas toneladas. Otros dos buques fueron averiados gravemente en la noche del 11. Nuestros aviones bombardearon un puerto importante de la costa Este de Inglaterra, así como las Instalaciones portuarias del S.O. de la Isla.

En Africa del Norte nuestros bombarderos atacaron en la noche del 10 el aeró romo británico de Abur Smeith Otro eficaz ataque se efectuó contra el centro petro ifero británico de Haifa, len Palestina.

En el curso de combates aereos en Africa septentrional fueron derribados tres aparatos ingleses sin sufrir pérdi las poir nuestra

Los bombarderos británicos arrojaron bombas explosivas e in cerd rias sobre [diversas localidades del N.O. y O. de Alema-

Entre la población civil se registraron pocas victimas. En algunos lugares resu taron casas destruí las o averiadas La DCA alemana derribó cuatro aparatos at cantes - Ffe.

UNA INFORMACION DE LA BA JALLA DEL MAR DE AZOV Berlin.-La D. N. B. recibe la siguiente información concerniente a la batalla del Mar de

"Jamás pasarán los alemanes el territorio detrás del Dnie per, afirmó últimamente el mariscal rojo Budienny. Pero poeo tiempo después, los soviéts se veian obligados a abandonar las posiciones y retirarse detrás de la linea del Dniéper y las partidas enemigas se retiraban a

las estepas del Noga, atrincherándose a lo largo de la línea férrea de Melitopol. A ambos la dos de esta línea los soviéts cons truyeron hace tiempo un sistema de posiciones destinadas a proteger la parte meridional de la cuenca del Donetz. Con estas fuerzas y otras concentradas de varias divisiones, se formaron los 9 y 18 ejércitos rusos. Entre tanto las formaciones de infanteria y cazadores alpinos alemanes avanzaron por la estepa hasta las posiciones soviéticas. Estas formaciones tenían la misiva y limitarse a sujetar en es-

ta región al enemigo y hubieron de soportar unas jornadas muy duras. El enemigo intentó en va rias ocasiones romper la línea para restablecer las comunicaciones de Crimea con el continente que había sido completamente aislada por las tropas ale manas, pero a pesar de la utilización de cañones-cohetes, que disparan 60 proyectiles a la vez y a pesar de los fuertes ataques de los tanques, los soviéts no pudieron ganar un solo metro de terreno.

Su ofensiva fracasó repetisión de permanecer a la defen- damente ante el muro acerado de la defensa alemana y los

farjetero MEDIIII Profesional

CONSUMA

aniquiamiento ae 105 soviets

ALFONSO RAMOS Especialista GARGANTA - NARIZ Y OIDOS Avenida José Antonio núm. 2

RUIZ DE LA CUESTA Garganta, Nariz y Oidos Teléfono 1412 Santa Clara, 26 Tel. 1664 ZAMORA

A. GARCIA PALACIOS Piel y Venereas De 12 a 2 y de 5 a 7 San Torcuato, 16

HIPOLITO GUTIERREZ Especialista de Pulmón y Corazón -- Rayos X De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid Calle de Benavente, núm. 3

A. ALLUE Especialista Director del Dispensario Infantil De 1 a 2 y 4 a 6 C. Benavente 3. Tel 1234

F. PASCUAL TASCON Enfermedades del APARATO DIGESTIVO Carniceros, 1

SANATORIO QUIRURGICO DR. POBLACION DR. MORAZA DR. POBLACION Catedrático de Cirugía Partos y Ginecología Consulta de 1 a 3

Consulta de 11 a 1 y 4 a 5 RADIUM Y RAYOS X Eras núm. 10 Salamanca Teléfono 1146 E. BUITRON QUEIPO

DE LLANO Garganta, Nariz y Oidos 10 a 1 y de 4 a 6 Reina, 14 Zamora

BEDATE Odontólogo · Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 Ramón Alvarez 1-1.º (Plaza Mayor)

Zamora

C. CASASECA Ha trasladado su Clínica de Cirugia General a la Avenida de Requejo número 11, segundo izquierda Teléfono, 1303

FRANCISCO GAMAZO Enfermedades de la Infancia De 11 a 1 San Pablo 6 Tel. 1647

Ramos Carrión, 56-Ent.º

M. AGUIRRE DIEZ

Enfermedades de la infancia

De 1 a 2 y de 4 a 6

DR. LUELMO AVEDILLO Del Sanatorio de Nuestra Señora del Yermo ex Médico residente del Real Sanatorio del Guadarrama Recibirá en consulta a los enfermso del aparato respiratorio los martes, jueves y sábados, de 4 a 6 de la tarde en la Avenida de Requejo, 11-Zamora Teléfono 1303 CLINICA DEL DOCTOR CASASECA

RUY-WAMBA CALAMITA Mentales y Venéreas De 12 a 1 y de 7 a 8 Santa Clara, 63

T. PEREZ HERNANDEZ Medicina General De 12 a 2 Pelayo, 8 1.º Tel. 1533

DR. FRANCISCO GONZALEZ

OTORINOLARINGOLOGO Recibirá consulta en Zamora y operará los días 1, 2, y 3 de cada mes (sean o no festivos) y cualquier día que sea reclamado, en casos de urgencia, en su antigua Clínica: Av. de José Antonio número 2.-Tel. 1664.—Su casa en León, Plaza San Marcos, 5.-Tel. 1967

bolcheviques perdieron numerosus tanques y gran cantidad de muertos y prisioneros.

Las tropas rumanas participaron activamente en los combates, mientras la masa soviética intentaba en vano entre Meli topol y Saporvse romper el muro de acero alemán. Su destino se cumplia inexorablemente.

En otros sectores del frente formaciones de tanques y divisiones motorizadas alemanas pro seguian el avance después de pasar el Dniéper por el Norte dirigiéndose hacia el mar por el S. O. para coger al enemigo por la retaguardia. Los generales bol cheviques se dieron cuenta demasiado tarde de la situación pe ligrosa de su Ejército, y cuando se ordenó a toda prisa el repliegue no progresó, cayendo sobre los fugitivos las divisiones y la artillería de montaña que los perseguía con su fuego. A pesar de los duros combates defensivos soportados precedentemente por las tropas alemanas, no cejaron éstas en la lucha y forzaron continuamente a los soviéts a aceptar combate, mientras nuestros tanques avanzaban hacia la costa y cortaban definitivamente la retirada de las fuer-

zas bolcheviques.—Efe. Estocolmo.-Enorme cantidad de materias explosivas han estallado, hace algunos días en barrios habitados de San Petersburgo, cerca de los talleres Kirof, según informaciones recibidas ahora en la capital sueca. La explosión produjo el derrumbamiento de varias casas. causando numerosas víctimas en tre la población civil.—Efe.

Los consejeros diocesanos de Acción Católica Madrid.—Se ha celebrado en

Madrid una reunión de consejeros diocesanos de Acción Universitaria, promovida por el consejero nacional de Acción Universitaria. Han asistido represen tantes de Barcelona, Salamanca, Santiago, Murcia, Oviedo, Cranada y Madrid y excusaron su asistencia los de Valencia y Zaragoza. Se trataron interesantes temas sobre apostolado universitario y se llegó a la conclusión de que es necesario ganar el ambiente universitario pa ra Cristo por medio de los cuadiòs del apostolado.

9 de Octubre de 1941.

se cumple el enario centenario del nafalicio

Todos los infortunios le siguieron, aunque nacido en hidalga cuna. constante tuvo adversa la fortuna y las leyes penales le impusieron. A su genio sin par no comprendieron,

explotaron sus obras una a una log eros editores, que ninguna retribución a su abor le dieron. Magna fecundidad su alma ilumina y como luces de una inmensa llama que el orbe enteramente lo domina escribe libros, que después la fama pregona ya de inspiración divina, y el hombre culto, los estudia y ama.

ANGEL D. GUERRA